

PUNTO DE ACUERDO EN RESPUESTA A LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL FENÓMENO METEOROLÓGICO TRUDY EN EL ESTADO DE GUERRERO.

Quienes suscriben, **ARMANDO RÍOS PITER**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, de la LXII Legislatura de este H. Senado de la República, en ejercicio de la facultad que me confieren los artículos 8 numeral 1, fracción II, 108 y 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración de esta soberanía, la siguiente proposición con **PUNTO DE ACUERDO EN RELACIÓN A LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL FENÓMENO METEOROLÓGICO TRUDY EN EL ESTADO DE GUERRERO**, con carácter de **URGENTE RESOLUCIÓN**, al tenor de las siguientes:

Consideraciones

A más de un año de las inundaciones de Ingrid y Manuel en el estado de Guerrero, la naturaleza hizo sentir nuevamente su fuerza en la región, el pasado 18 de octubre la tormenta tropical *Trudy* tocó tierra en el estado con vientos de 75 kilómetros por hora y rachas de tiempo hasta de 95 kilómetros por hora. Debido a estas condiciones la zona de alerta vigente, por vientos de tormenta tropical, se extendió desde el oriente de Acapulco hasta Lagunas de Chacahua en el estado de Oaxaca.

La tormenta tropical favoreció lluvias de torrenciales a extraordinarias en puntos de Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Estado de México, Chiapas, Morelos, Tabasco, Puebla e Hidalgo. En Guerrero, la presencia de lluvias severas provocó el desbordamiento de ríos en algunos municipios de las regiones del estado, más de 15 caminos cortados, daños en las viviendas de la población guerrerense y el fallecimiento de seis personas.

De acuerdo con información de la Subsecretaría de Protección Civil del Estado, las lluvias provocaron el desbordamiento de los ríos de Santa Catarina, municipios de Ometepec y Cuajinicuilapa, Río Marquelia, municipios de Marquelia y San Luis Acatlán; Río Tlapaneco, municipio de Alpoyecá, Río Cortijo, municipio de Cuajinicuilapa; Río Jicayán de Tovar, municipio de Tlacoahistlahuaca; Río “Arroyo Río Grande”, municipio de Tlacoachistlahuaca y Río Quetzala, municipio de Igualepa

En la carretera federal Acapulco-Pinotepa Nacional se registró un corte en el kilómetro 146, en el poblado de Carrizalillo, municipio de Juchitán, y al menos 15 deslaves del tramo de Marquelia a San Juan de los Llanos y Talapillas, cortando la circulación por completo.

Se reportó el colapso del Puente Zoyotlán en la carretera estatal San Luis Acatlán-Marquelia por el crecimiento del río Marquelia, por lo que cortó la circulación por completo. Asimismo, el Puente Jolotichán permanece bloqueando la salida de la cabecera municipal de San Luis Acatlán por el aumento del nivel del agua. En el libramiento Ometepec-Cacahuatpec hubo un deslave del cerro y dejó incomunicadas cinco localidades.

La Subsecretaría de Protección Civil del Estado informó que las siguientes 16 localidades de los municipios de Ometepec, Marquelia, Cuajinicuilapa y Tlacoachistlahuaca, permanecen incomunicadas debido a los deslaves ocasionados por las lluvias:

- a) Municipio de Ometepec: Huajiltepec, Santa Catarina, Paso Cualote, La Guadalupe, Ladrillera y El Charco.
- b) Municipio de Cuajinicuilapa: San Nicolás, Montecillos, Tierra Colorada, Punta Maldonado, El Cacalote, El Pitayo y el Terrero.
- c) Municipio de Marquelia: Barra de Tecuanapa y La Guadalupe.

De acuerdo a las autoridades locales se reportaron un total de **2,592** viviendas afectadas, en la Costa Chica se han registrado los siguientes daños:

1000 en Marquelia

36 en Tlacoachistlahuaca

250 en Ometepec

335 en Juchitán

390 en Cuajinicuilapa

226 en Azoyu

En Acapulco 4 viviendas, en la región de la Montaña Montaña, 40 viviendas en Huamuxtitlán, 10 viviendas en Tlalixtaquilla y 5 viviendas en Acatepec.

De igual forma se reportaron 21 viviendas por colapso, 3 por caída de árbol, 150 daños en techo, 5 daños parciales por deslave, 7 bardas caídas y 1 desprendimiento de laminas de techo en escuelas.

Hasta el momento se tienen registro de una evacuación de **1,985** personas y la habilitación de siete albergues temporales en La Montaña y Costa Chica, donde permanecen más de 300 personas refugiadas, mientras que otras personas se trasladaron a casas de familiares y campamentos de la dependencia estatal.

Tabla 1. Indicadores Sociodemográficos de Municipios afectados por las lluvias enCosta Chica, Acapulco y la Montaña

Municipio	Población		Pobreza		Pobreza Extrema		Pobreza Moderada	
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje
Azoyú	14,429	0.4%	9,995	76.5%	5,421	41.5%	4,574	35.0%
Copala	13,636	0.4%	12,531	78.9%	5,588	35.2%	6,943	43.7%
Cuajinicuilapa	25,922	0.8%	22,397	81.1%	11,593	42.0%	10,804	39.1%
Igualapa	10,815	0.3%	9,113	82.3%	5,197	46.9%	3,916	35.4%
Juchitán	7,166	0.2%	4,882	81.5%	2,730	45.6%	2,152	35.9%
Marquelia	12,912	0.4%	8,901	72.3%	4,225	34.3%	4,676	38.0%
Ometepec	61,306	1.8%	46,273	75.4%	28,674	46.7%	17,599	28.7%
San Luis Acatlán	42,360	1.3%	38,634	85.1%	26,107	57.5%	12,527	27.6%
San Marcos	48,501	1.4%	42,455	79.3%	22,486	42.0%	19,969	37.3%
Tlacoachistlahuaca	21,306	0.6%	17,972	90.1%	13,273	66.6%	4,699	23.6%
Xochistlahuaca	28,089	0.8%	28,294	90.6%	20,709	66.3%	7,585	24.3%

Costa Chica	428,501	12.5%	365,034	85.2%	219,513	51.2%	145,521	34.0%
Acapulco Juárez	de 789,971	23.3%	405,499	51.6%	107,048	13.6%	298,451	38.0%
Acatepec	32,792	1.0%	29,325	92.2%	21,555	67.8%	7,770	24.4%
Alpoyeca	6,637	0.2%	5,896	84.4%	2,203	31.5%	3,693	52.8%
Cochoapa Grande	El 18,778	0.6%	14,431	95.9%	12,425	82.6%	2,006	13.3%
Huamuxtitlán	14,393	0.4%	9,834	74.6%	3,482	26.4%	6,352	48.2%
Malinaltepec	29,599	0.9%	21,678	81.1%	14,809	55.4%	6,869	25.7%
Tlalixtaquilla Maldonado	de 7,096	0.2%	7,138	92.6%	3,626	47.0%	3,513	45.6%
Tlapa Comonfort	de 81,419	2.4%	63,828	76.6%	38,122	45.8%	25,706	30.9%
La Montaña	361,617	10.9%	293,048	81.04%	191,614	52.99%	101,438	28.05%

Fuente:INEGI. "Panorama Sociodemográfico de Guerrero, 2011" Censo de Población y Vivienda 2010. / CONEVAL. "Pobreza y rezago social Guerrero, 2010" Pobreza a nivel estatal, 2012. / CONEVAL. "Medición de la pobreza en México 2010, a escala municipal" Pobreza municipal 2010, varios municipios.

De acuerdo con el comunicado de la Subsecretaría de Protección Civil en el Estado, los refugios temporales habilitados se encuentran en la escuela primaria Plan de Ayutla, en Marquelia; dos albergues en Tlacoachistlahuaca: uno en la iglesia San Nicolás Tolentino, y el segundo en la escuela primaria Revolución.

Lamentablemente se tienen noticias de personas fallecidas, un campesino murió en Tlacoachistlahuaca debido al desgajamiento de un cerro; cuatro integrantes de una familia perecieron en Cerro de Pájaro, Ometepetec, debido al deslave de una ladera; y, un sexagenario fue arrastrado por la crecida de un arroyo, en el mismo municipio.

Frente a estos hechos, inmediatamente el Gobierno del Estado de Guerrero ha emitido medidas necesarias para atender los daños ocasionados por el fenómeno meteorológico *Trudy*, como la suspensión de clases para el día lunes de esta semana en Acapulco, Costa Chica y la Montaña. También pidió evitar circular por la carretera que comunica a Acapulco con la Costa Chica, para permitir el transporte de material pesado de reparación de caminos.

Por su parte, el Gobierno Federal, a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación emitió una declaratoria de emergencia para 35 municipios del estado de Guerrero a efecto de activar el Fondo para la Atención de Emergencias con el propósito de atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud para la población afectada. Los municipios que se buscan atender son Acapulco, San Marcos, Tecoaapa, Ayutla de los Libres, Florencio Villarreal, Cuatepec, Copala, San Luis Acatlán, Azoyú, Igualapa, Cuajinicuilapa, Tlacoachistlahuaca, Xochistlahuaca, Ometepetec, Marquelia, Juchitán, Tecpan de Galeana, Xochihuehuetlán, Huamuxtitlán, Cualac, Alpuyeca, Tlalixtaquilla, Alcozauca, Tlapa de Comonfort, Olinalá, Atlixac, Copanatoyac, Xalpatláhuac, Metlatónoc, Atlamajalcingo del Monte, Acatepec, Tlacoapa, Zapotitlán Tablas, Cochoapa el Grande, Ilialtenco y Mochitlán.

Al igual que en Baja California con los estragos del Huracán *Odile*, antes que nada las autoridades deben privilegiar de manera inmediata la seguridad de los ciudadanos, con énfasis en las niñas y niños en situación de vulnerabilidad.

La mayor parte de la población afectada vive en condiciones de pobreza, lo que representa una tragedia mayor y requiere de la inmediata intervención de las autoridades para reparar las vías de comunicación e implementar acciones que permitan la reconstrucción de las viviendas dañadas. En tal sentido, es importante que los recursos del Plan Nuevo Guerrero se ejerzan con mayor celeridad con el objeto de mejorar la infraestructura social y de comunicación que requieren estas comunidades.

Por lo anteriormente descrito y fundado, sometemos a la consideración de esta Soberanía de urgente y obvia resolución, la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

Único.- El Senado de la República exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, en respuesta a los daños ocasionados por el fenómeno meteorológico *Trudy* en las costas del Estado de Guerrero, las siguientes acciones de coordinación con el Gobierno del Estado con las siguientes dependencias federales:

Con la Secretaría de Desarrollo Social a efecto de atender a la población en condiciones de vulnerabilidad, específicamente a los menores de edad en los municipios afectados del Estado de Guerrero.

Con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano realice un censo sobre los daños de las viviendas afectadas y la implementación de acciones para la reconstrucción de las mismas.

Con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para iniciar la limpieza de los deslaves y reconstrucción de las vías de comunicación de las comunidades aisladas.

Suscribe

SENADOR ARMANDO RÍOS PITER

Salón de Sesiones del Senado de la República, a los 21 días del mes de octubre de 2014